Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

CD Id Nº: 408705

A: Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Encarnación

Yo, Axel Corvalán Amigo con C.I Nº: 461.997, en mi calidad de Gerente General de la empresa Emporio Ferretería S.R.L. RUC Nº: 80002756-6, según Escritura Nº: 16 de fecha 06 de marzo del 2009, otorgada por la Notaria y Escribana Pública María Elena Persano Frutos, con Registro Nº: 0518, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con Id Nº: 408705, para la "adquisición de herramientas varias", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.----------

DECLARO que en virtud al contenido de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 213.195 (Guaraníes doscientos trece mil ciento noventa y cinco) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Servicio y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.----------

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

Fecha de expedición 08-09-2022.-

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Axel Corvalán Amigo
C.I. Nº: 461.997
Emporio Ferretería S.R.L.